

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## DE MARRUECOS

### La fiesta del Arbol, en Melilla

En la Dirección general de Marruecos facilitaron la siguiente nota:

«Por iniciativa del general Castro Girón, en el día de ayer se ha celebrado con toda solemnidad la Fiesta del Arbol, plantándose 100.000 pinos en las lomas del Gurugú por una representación de los diversos Cuerpos y tropas de aquella Comandancia general.

Con una fiesta tan patriótica y cultural se ha señalado para el porvenir una norma de conducta que tanto habrá de contribuir a la regeneración de aquella zona del Protectorado a cargo de España, mostrándose a la vez a los indígenas como el Ejército ha contribuido a la obra de reconstitución del país.»

### Tranquilidad en el campo

TETUAN.—En Beni Gorfet aumentan las corrientes de aproximación al Majzén.

Las tropas indígenas que recorren el territorio son acompañadas por los habitantes.

Toda la comarca de Ketama ha quedado limpia de hñidos.

### Moros que piden el perdón

LARACHE.—El teniente coronel Asensio, que se halla con sus fuerzas en Rokba el Gozal, posición avanzada, ha recibido la visita de varios jefes de fracciones de Beni-Arós, los cuales solicitaron el perdón.

Excepto algunos adueros, toda la cabila está ya sometida y los habitantes desean que ocupemos todo el territorio para verse libres de los asaltos de los bandidos.

### Noticias de Ceuta

CEUTA.—Reina furioso temporal de viento y agua, que hace peligrosa la travesía del Estrecho de Gibraltar.

Muchos buques han buscado refugio en este puerto.

El temporal ha causado grandes destrozos en las posiciones y campamentos, interrumpiendo las comunicaciones.

El frío es muy intenso.

En el edificio de la Junta municipal se ha inaugurado un laboratorio químico bacteriológico y farmacéutico y ha sido nombrado director de las dependencias el farmacéutico D. Manuel Aguilar Collantes.

## NOTAS POLITICAS

### La recaudación de Hacienda

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota oficiosa con la recaudación obtenida por todos los conceptos a cargo de la Hacienda pública hasta fines de noviembre.

Alcanza la cifra a 291.300.897 pesetas, que, excluidas las correspondientes a la renta de Aduanas, comparadas con los restantes ingresos del mismo período del año anterior, ofrecen un aumento en el actual de 16.694.524 pesetas.

### Toma de posesión

Tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Navegación, almirante Núñez.

Al acto asistió su antecesor, el vicealmirante Villalón.

### La cena de esta noche

La cena con que el presidente obsequiará esta noche a los ministros después del Consejo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la jura del Gobierno, tendrá carácter íntimo.

### El señor Yanguas, a Jaén

El domingo por la noche saldrá para Jaén, donde permanecerá dos días, el ministro de Estado. Regresará el jueves, y antes irá a Baeza y Linares.

En la capital de la provincia dará una conferencia en la Sociedad Económica, y recibirá el bastón de mando que por suscripción popular regalan al ministro sus comprovincianos.

### Los presupuestos

Se reunieron en el ministerio de la Guerra con el jefe del Gobierno los señores doctor Cortezo, presidente del Consejo de

Estado; el Sr. Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; el marqués de Cabriñana, presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública; el general Hermosa, presidente del Consejo Nacional de Combustibles; el general Villalba, presidente de la Junta de destinos civiles, y el conde de Morales de los Ríos, oficial mayor de la Presidencia.

Esta reunión tuvo por objeto tratar del próximo presupuesto en preparación.

## REGRESO DE SU MAJESTAD EL REY

En el rápido de Sevilla llegó Su Majestad el Rey a Madrid, de regreso de la cacería de Manzanares.

A recibir al Monarca acudieron a la estación el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el alcalde, el gobernador civil y el jefe superior de Policía.

A causa del retraso con que llegó, el general Primo de Rivera, por tener que asistir a una fiesta, organizada en la casa de los duques de Parcent, se retiró, delegando su representación en el ministro de la Gobernación.

Cerca del kilómetro 14, en las proximidades de Getafe, hubo de detenerse el tren real, a causa de la rotura de los enganches del coche salón en que viajaba el Soberano.

Detenido el tren, el Monarca y sus acompañantes ocuparon un coche de primera, continuando el viaje a Madrid, donde llegó el convoy con poco más de media hora de retraso.

Acompañando al Soberano, regresaron el Infante D. Gabriel, el duque de Santoña, el marqués de Someruelos y el conde de Maceda.

Don Alfonso saludó a las personas que le esperaban, mostrándose muy satisfecho de su excursión. Después se dirigió, en automóvil, a Palacio.

## ENSAYO DE UNA NUEVA TACTICA DE INFANTERIA

Como demostraciones prácticas de la conferencia que dió días pasados en Barcelona, ante las autoridades militares, el comandante Sr. Vallespi, respecto a la nueva táctica que debe emplear el Arma de Infantería en caso de guerra, se han hecho prácticas de tiro en Montjuich, en las que han intervenido secciones de los Cuerpos de aquella guarnición. Las prácticas se han realizado en el departamento de defensa del mismo castillo. Las han practicado el capitán general, el gobernador militar, varios generales y todos los coroneles que mandan Cuerpos de la guarnición.

Las prácticas consistían en la nueva táctica de Infantería, empleando granadas de mano, granadas de fusil, fusiles ametralladoras y morteros Lafitte. Se formó una compañía con secciones de los regimientos de Vergara, Alcántara y Jaén, cuya compañía era la que atacaba en la maniobra. Defendían la posición secciones del regimiento de Badajoz y del batallón de Cazadores de Barcelona.

Durante las prácticas, que han resultado muy interesantes, a un oficial de la sección de Vergara le estalló una granada en la mano, resultando herido. Inmediatamente se le trasladó al botiquín del castillo, donde se le asistió. Por fortuna, no tenía gran importancia. La granada había estallado por tener la mecha demasiado hundida, reventando así antes de tiempo. El teniente herido se llama D. Federico Caballero. En el acto del general gobernador militar, y acompañado por éste, fué trasladado al Hospital Militar.

Una vez terminadas las prácticas, las fuerzas, precedidas de la banda de música del batallón de Cazadores de Barcelona, desfilaron ante el capitán general.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE « EJERCITO Y ARMADA »

## FRANCIA E INGLATERRA

### UNA CONFERENCIA EN PARIS

PARIS.—A las cinco y cuarenta de la tarde ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros británico, señor Chamberlain, acompañado de su esposa.

En la estación fué recibido por el embajador de la Gran Bretaña y el señor Briand.

Los dos ministros estuvieron conversando muy cordialmente durante unos instantes, conviniendo en reunirse mañana en la Embajada de Inglaterra.

El Sr. Briand dará mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros un almuerzo en honor de su colega británico y de la señora de Chamberlain.

Terminado, este almuerzo, celebrarán una conferencia los señores Poincaré, Briand y Chamberlain acerca de los problemas de política exterior planteados ante el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones.

Terminado, este almuerzo, celebrarán una conferencia los señores Poincaré, Briand y Chamberlain acerca de los problemas de política exterior planteados ante el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones.

Terminado, este almuerzo, celebrarán una conferencia los señores Poincaré, Briand y Chamberlain acerca de los problemas de política exterior planteados ante el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones.

LONDRES.—Antes de partir de esta capital para París y Ginebra el Sr. Chamberlain, interrogado por los periodistas, ha manifestado lo siguiente:

«No creo que fuera prudente, por mi parte, hacer una declaración cualquiera en el momento de salir para Ginebra a representar a Inglaterra en un Consejo de la Sociedad de Naciones, ante el cual van a tratarse cuestiones, muy importantes y delicadas. Es ocioso decir que va a tratarse igualmente de otras cuestiones importantes en París, y quizá también más tarde, cuando el Consejo de la Sociedad de Naciones haya terminado. Es muy posible que yo participe también en la discusión de estas importantes cuestiones.»

## LOBOS HAMBRIENTOS

### ACOSADOS POR LA NIEVE, BAJAN EN MANADAS A LOS PUEBLOS

SANTANDER.—Comunican de Potes que todo el valle de Liébana se halla cubierto de espesísima nevada.

En algunos puntos de los macizos de los Picos de Europa la nieve alcanza una altura de más de tres metros.

En las inmediaciones de los pueblos de Liébana se han visto manadas de lobos hambrientos, los cuales dieron muerte a numerosas cabezas de ganado en el término municipal de Caloca.

En el puerto del Collado de Salces, en Liébana, fueron encontrados los restos de un mendigo, devorado por los lobos.

### La línea de Segovia, obstruida

De la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte, comunican que el rápido que tiene su salida de Madrid a las nueve, tuvo que retroceder ayer mañana desde Cercedilla, a causa de la nieve que obstruía la vía, para tomar la línea de Avila, en Villalba.

Brigadas de obreros trabajaron hasta dejar expedita la vía.

## EL ESFUERZO COLONIZADOR DE ESPAÑA

En la Asociación de Ayudantes y Auxiliares de Ingenieros Civiles y Arquitectos disertó el doctor Ruiz de Albéniz, sobre el tema «Esfuerzo colonizador de España en Marruecos y Guinea.»

El Sr. Ruiz Albéniz subrayó la necesidad de abarcar el problema de Marruecos, no sólo en su aspecto militar o guerrero, sino en toda su amplitud, declarando que nos hallamos en un momento tan crítico que, de no aprovecharlo, acaso no podamos resolver después el magno problema. El Ejército, cuya obra gloriosa encomió elocuentemente, ha cumplido su cometido, debiendo ahora empezar la acción los hombres civiles.

Estudió la psicología del moro, y afir-

mó que no es el sentimiento de la Patria ni el fanatismo religioso, sino su pobreza, la necesidad de hacer una industria de la guerra, la que les ha obligado a guerrear con España y a considerarla el fusil como único medio de vida. Y España, al desarmarlo ahora, al privarle de este medio, debe proporcionarle otros elementos de subsistencia.

Es necesaria una colonización «su género», ya que Marruecos no puede ser para España una colonia, sino simplemente un mandato de protectorado. Tres razones abonan la necesidad de una labor colonizadora: el mandato internacional que España recibió, la corriente inmigratoria hacia el Marruecos francés (en Argelia hay más de medio millón de españoles, que, poco a poco, se van nacionalizando en Francia) y la de que colonizar es alejar la posibilidad de la guerra.

Defendió la labor pacifista y de protectorado hecha por España, y señaló las tres palancas en que debe apoyarse la obra colonizadora: el Estado, los colonos y los agentes de colonización.

El conferenciante, que fué muy aplaudido, anunció para en breve otra conferencia sobre Guinea.

## DE SANIDAD MILITAR

### PREMIOS OBTENIDOS EN UN CONGRESO INTERNACIONAL

Se encuentra en Barcelona el teniente coronel médico y ex gobernador civil de Salamanca Sr. Vambauger, que regresa del Congreso internacional de material sanitario, celebrado en Ginebra.

El Sr. Vambauger enseñó a los periodistas las tres medallas de plata obtenidas por España y otorgadas por el Congreso al paquete de cura individual del soldado español, sistema Cambroneira, a la tarjeta de clasificación de heridos, sistema Vambauger, y al tren sanitario, modelo reglamentario español.

El Sr. Vambauger dará el sábado en la Subinspección de Sanidad Militar de Barcelona una conferencia, para médicos y farmacéuticos militares, en la que dará a conocer el modelo de un aparato para el transporte de heridos a lomo, de que es inventor.

## IMPOSICION DE UNA GRAN CRUZ

VALLADOLID.—Agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo el general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía, D. Enrique Alix, el capitán general, Sr. Gil Dolz, le impuso tan preciada condecoración, ante los jefes y oficiales de dicho centro, felicitándole y enalteciendo sus merecimientos.

## LA GUERRA EN CHINA

### Las colonias extranjeras piden socorros urgentes

SHANGAI.—Se han recibido aquí apremiantes peticiones de socorro, formuladas por las colonias extranjeras de Hanken, ante el temor de ser víctimas de los ataques de los soldados chinos, que ya han comenzado a cometer desmanes en la ciudad.

Se asegura que algunos destacamentos de soldados han intentado ya penetrar en las concesiones europeas.

En las concesiones extranjeras habitan 700 súbditos británicos, 300 franceses, y ya se dejan sentir los terribles efectos de la carencia de víveres.

Para Hanken han salido más buques de guerra franceses y británicos con objeto de prestar ayuda a los europeos, pues la actitud de los soldados chinos es cada día más amenazadora.

En Shanghai la situación es tranquila por el momento, aunque la propaganda bolcheviki aumenta de día en día.

Diariamente se efectúan centenares de detenciones.

## EL SUCESO DE "MAXIM'S"

En la oficina de Información y Censura facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa:

«Son varias las personas que han acudido al ministerio de la Gobernación en demanda de que se aclare el nombre de las personas que intervinieron en el suceso acaecido en la puerta del «cabaret Maxim's» en la madrugada del 26 de noviembre último, y, habiendo dado la Dirección de Seguridad las iniciales de aquéllas, que pueden coincidir con las de otras personas ajenas al suceso, dicha autoridad no ha tenido inconveniente en facilitar la nota íntegra de lo ocurrido en dicho día, que se especifica en la forma siguiente:

Como consecuencia de una disputa sostenida a la salida de Maxim's, se vieron a las manos algunos concurrentes a él, siendo precisa la intervención, no sólo de los guardias de Seguridad que prestaban servicio en las inmediaciones de Fornos, sino también dos parejas más que, al hacer uso del pito la primera, acudieron, a fin de intervenir en la reyerta, por ser insuficiente la acción de la primera pareja. Del tumulto, que, para dominarlo, tuvieron los guardias necesidad de hacer uso de los machetes (la primera pareja), resultaron heridos levemente el paisano Miguel Cárdenas, con una herida en la frente, que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro, y posteriormente se encontró lesionado el guardia Dionisio San José, que fué curado en la Policlínica de la plaza Mayor y trasladado después a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde certificaron que el referido guardia sufría probable perforación gástrica, siendo su estado grave. Hoy se encuentra mejorado, en su domicilio, Escorial, 3, bajo.

Como supuestos autores e iniciadores del tumulto, en medio de la aglomeración que el escándalo produjo, fueron detenidos: D. Miguel Cárdenas Llavandera, de veinticuatro años, soltero, propietario, con domicilio en Legamitos, número 47. Este fué el que inició la disputa, y D. Joaquín Cárdenas Llavandera, hermano del anterior, de veintiséis años, con el mismo domicilio, y que, en la Comisaría, se averiguó que era teniente de Artillería, pues iba vestido de paisano. A éste se atribuyen las lesiones sufridas por el guardia Dionisio San José.

Testigos de lo acaecido: el teniente de Artillería, que voluntariamente se presentó en la Comisaría, D. Manuel Hermosa Gutiérrez, que vive en Mesón de Paredes, 30, principal derecha; María Robles Vallanco, que vive en Casto Placencia, 13, segundo A; el sereno de comercio número 38, José Díaz Calle, que vive en Abada, 2, segundo.

Las demás personas que presenciaron el caso desaparecieron al llegar los guardias.

Guardias que intervinieron: el número 85, Dionisio San José (que fué el lesionado); el 72, Cesáreo Gutiérrez; el 133, Joaquín Barras; el 113, Enrique Gómez; el 766, Manuel Martínez, y el 624, Alfredo Barandela.

Fueron remitidos los agresores, con el correspondiente atestado, instruido en la Comisaría del distrito del Centro, a disposición del Juzgado de guardia de la jurisdicción civil, la que se ha inhibido del conocimiento de este hecho a favor de la jurisdicción militar, actuando en el procedimiento el juez instructor militar, teniente coronel de Caballería, juez permanente de esta región, D. Julio Riudavest.»

## NECROLOGIA

Hoy, día 3 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué ilustre y pundonoroso coronel de Carabineros, D. Eduardo del Corral y Díez.

Al cumplirse tal fecha, testimoniamos una vez más a sus hijos, la expresión sincera de nuestra condolencia por la pérdida del ser querido.

# CARTA DE LONDRES

### La Procesión Cívica del Lord Mayor

De todos los espectáculos y cosas de interés que contribuyen a formar el ciclo anual de acontecimientos para el londinense probablemente ninguno rivaliza en popularidad con la Procesión Cívica del Lord Mayor. Gusta a todas las personas, cualquiera que sea su edad o su estado social.

La de este año ha tenido interés especial. Su detalle más importante ha sido una Exposición del transporte desde sus primeros días hasta la época actual. Había un hombre que transportaba un bulto, y otro que conducía un automóvil de tipo más potente; entre éstos había toda clase de medios de transporte. Una señora iba montada a la grupa de un caballo, y una muchacha, a la de una motocicleta. Había un coche tirado por cuatro caballos, y una señora en una silla de manos. Estaban representados prácticamente todos los tipos civilizados de vehículos a caballo.

La presencia de representantes de «barqueros del Támesis», caminando como bomberos con bombas antiguas y jeringas de mano de hace uno o dos siglos, nos recordaban que, durante cuatrocientos años, la procesión era un espectáculo fluvial. En verdad, la procesión comenzó a celebrarse en tierra a partir de 1858. Pero aún una Procesión Cívica del Lord Mayor tiene que marchar con los tiempos, y, durante muchos años, los ciudadanos de Londres han tenido, por necesidad, que preocuparse más del transporte por tierra que del que efectúa en el seno del histórico Támesis.

### Elecciones municipales

En las elecciones municipales celebradas en Inglaterra y en Gales a primeros de mes ha habido detalles sorprendentes. Uno ha sido la apatía que ha mostrado el Cuerpo electoral, y el otro, el señalado progreso del partido laborista.

Los conservadores están todavía en mayoría, considerando el país en general. Pero han sufrido una pérdida neta de 43 puestos, mientras que los laboristas han ganado 146. Los liberales perdieron 40, y los independientes, 63.

### Películas británicas

Un tema de considerable interés en la Prensa británica en estos momentos es el de las películas y la industria de éstas. Durante la guerra no había apenas producción de películas británicas, y los productores americanos aprovecharon la oportunidad para desarrollar su técnica y extender sus mercados. El resultado ha sido que han capturado la mayor parte del comercio de películas del mundo.

Se calcula que el número de películas británicas que se exhiben en la Gran Bretaña no llega al 10 por 100, mientras que el de americanas pasa del 80 por 100, y, con el fin de alterar un tanto esta lastimosa disparidad de porcentajes, se está apelando a muchos Círculos para que dicten leyes protectoras.

Andrés BLACKMORE

# GUARDIA CIVIL

### Los servicios de un mes

Durante el mes anterior y por la fuerza de este Instituto, se han prestado los servicios cuyo número a continuación se expresa:

Detenidos por diferentes delitos, 2.762. Capturas de requisitorios, 289. Denuncias: Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 738. Por infracciones en las carreteras y carruajes, 6.602. Número de de-

nuncias, 7.433. Contrabandos aprehendidos, 11. Armas recogidas: De caza, 552. Prohibidas: De fuego, 141. Blancas, 105. Número de denuncias, 688. Servicios humanitarios: Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 50. Incendios ocurridos en fincas: Rústicas, 126. Urbanas, 94. Denuncias por diferentes daños en los montes y roturas, 544.

Servicio rural y forestal: Denuncias por ganado pastando sin autorización, con expresión del número de cabezas y especie: Lanas, 44.097. Cabrío, 27.356. Vacuno, 1.918. De cerda, 6.332. Caballar, mular y asnal, 1.037.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 80.740. Número de denuncias, 1.835.

Total general.—De denuncias, 10.500. De detenidos, 3.051.

Recompensas: Han merecido las gracias de S. E. el general director del Cuerpo, 39 individuos. De las distintas autoridades, 8. Han sido citados en la Orden del Tercio, 1.

**CREMA SERVUS PARA EL CALZADO**

Productor Químico Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona

# LOS TEATROS

**INFANTA ISABEL.**—El paso de comedia «Cambio de suerte» la obtiene buena.

Los hermanos Quintero firmaban este paso de comedia, y sus nombres eran suficiente garantía para asegurar un éxito.

Chispeante, de ingenio y gracia es el «Cambio de suerte», que tiene por tesis la torpeza que comete un buen señor al ir a dar el pésame a una señora viuda que acaba de contraer matrimonio, en segundas nupcias, no estando enterado de su nuevo estado.

En esta situación se desarrollan dos o tres escenas, llenas de buen humor, y un diálogo cómico bien hablado.

Los ilustres saineteros recibieron numerosos aplausos del selecto público.

En la interpretación, esmerada, sobresalieron la Srta. Vilar y el Sr. Mora.

**FUENCARRRAL.**—El pianista Cases y el tenor Vara de Rueda.

Como fin de fiesta, y tras la representación de «El nudo gordiano», que obtuvo una acertada interpretación, han debutado en este popular teatro el notable pianista y compositor Guillermo Cases y el excelente tenor Vara de Rueda, los cuales darán tres conciertos.

Guillermo Cases, que con tan sólido prestigio cuenta ya, entusiasmó al público con maestras ejecuciones de aires populares.

El tenor Vara de Rueda, por su parte, nos dio a conocer sus notables condiciones, que descubren en él un porvenir brillante. Su bien timbrada voz, de puro estilo, y su arte de emisión, ponen de relieve sus excelentes condiciones.

# DESTINOS PUBLICOS

Nuestro querido colega «Heraldo Militar» que dedicará especial y extraordinaria atención a los destinos públicos, debía aparecer en la última decena de noviembre, y nos ruega que demos la noticia de que aplaza su salida hasta mediados de diciembre, puesto que hasta esa fecha no insertará la «Gaceta de Madrid» la adjudicación de destinos.

Si ésta se publicase antes, «Heraldo Militar» saldría y se enviaría a los suscriptores.

# BARCELONA

**Aigarda estudiantil.**—El altavoz misterioso.—La comunión de reclutas.—Robo en una pollería

**BARCELONA.**—El gobernador, al recibir a los periodistas, les leyó el siguiente telegrama que dirige al ministro de la Gobernación con respecto a este asunto. Dice así:

«Esta mañana, a las diez, un grupo de estudiantes de la Universidad, en el interior de una clase salieron a la calle, levantando más de 50 adoquines y negándose a volver a entrar. El secretario de la Universidad reclamó el auxilio de las fuerzas, que penetraron en el patio de la misma, y al pretender reprimir a los alborotadores fueron insultados, teniendo que imponerse. Se practicaron dos detenciones, que han sido entregados a la autoridad competente para que proceda en consecuencia. Participo a V. E. que gran número de estudiantes protestaron de la algarada. A las doce y media volvieron a entrar en clase, reanando gran tranquilidad.»

El gobernador ha dicho esta noche a los periodistas que los dos detenidos esta mañana en el motín han sido puestos en libertad.

Uno de ellos resultó ser el chofer del automóvil del rector, que no se había metido con nadie, y el otro se comprobó que no había sido el agresor.

Esta madrugada fué hallado el aparato de radio y el altavoz que fué estafado en una casa de la rambla de las Flores.

Por verdadera casualidad, los soldados que acompañaron al estafador por distintos establecimientos de venta de esta clase de aparatos se fijaron en el número del «auto», que facilitaron al Juzgado.

La Policía dió con el chofer, que estaba en tratos para vender el aparato. Según dijo el chofer, a medida que veía que aumentaba el contador del «taxi» se iba escamando, hasta que a eso de las diez de la noche propuso al viajero, con el pretexto de tener que encerrar el coche, le abonara el importe y tomara otro «auto». Entonces el estafador confesó que no tenía dinero para pagarle; pero que le dejaba en prenda el aparato mientras iba él por dinero, y que si a las doce de la noche no iba a la parada, podía vender el aparato.

**LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA**

**CASA ARELLANO FABRICANTE**

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID PIDAN PRESUPESTOS

El aparato ha sido recuperado y la Policía busca al estafador.

El Juzgado de la Lonja, que instruye sumario por las irregularidades cometidas en la Comisión mixta de reclutamiento, continúa con gran actividad las diligencias encaminadas a lograr el esclarecimiento completo de todas aquéllas. Hasta ahora todas las actuaciones giran alrededor del modo cómo pudo escapar a Francia el principal complicado en este asunto, que, como es sabido, se llama Francisco Masana (a) «el Puñal».

Se cree que en esta semana o en la próxima el juez adoptará algunas resoluciones respecto a los demás complicados.

Los ladrones penetraron esta madrugada en el domicilio de Julio Andrés, en la Riera Alta, y se llevaron joyas valoradas en 1.600 pesetas.

**NO SE DEJE V. OPERAR** sin antes haber ensayado el **UNGUENTO GARCIA**

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz.

**GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC.**

MAS DE 50 AÑOS DE EXITO CAJA 150 PTAS.

# CARABINEROS

### Retiros

Se le ha concedido el retiro para Sevilla por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo, al teniente D. Francisco Angel Pérez.

### Clasificaciones de haber pasivo

Se han hecho por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, las siguientes:

Carabineros: Demetrio Amaro Correa, 178,16 pesetas; D. Francisco Amigo García, 133,62; Miguel Canet Morales, 178,16; Faustino González Ordóñez, 178,16; Juan Maldonado López, 178,16; Cristóbal Rubio López, 111,35; Francisco Corbacho de los Reyes, 133,62; Adolfo Iglesias González, 178,16, y Angel Manzano Chicote, 178,16.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

# CIRCULARES DE GUERRA

### Venta de ganado

Dándose por terminada con esta fecha la venta del ganado sobrante del Arma de Artillería dispuesta por Real orden circular de 17 de septiembre último, los delegados provinciales de Cría Caballar no cursarán a la Sección de Caballería y Cría Caballar del ministerio más instancias de labradores o industriales solicitando la compra del referido ganado.

### Concursos

Para proveer tres vacantes de capitán de Caballería (E. A.) en el Depósito de Hospital, dependiente de la Sección de Caballería y Cría Caballar, el Rey (que Dios guarde) dispone se celebre el correspondiente concurso.

Vacante una plaza de teniente coronel de Intendencia en la Dirección general de Instrucción y Administración (Intendencia general militar), el Rey (q. D. g.) dispone se anuncie a concurso.

# Consejo Supremo de Guerra y Marina

# SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

### Hurto. Agravante. (S. 6-5-919.)

**Antecedentes.**—Resultando que el soldado del regimiento de Infantería de la Constitución J. R. S. sustrajo del cajón abierto de un guardarnés que se hallaba en el cuartel del regimiento 15 pesetas a su compañero L. J., sin violencias o intimidación en las personas ni fuerza en las cosas.

Resultando que el Consejo de guerra, reunido en Pamplona el 7 de diciembre de 1918, apoyándose en las facultades que le otorga el artículo 173 del Código de Justicia militar, condenó al acusado J. R. S., como autor de un delito de hurto penado en el número cuarto del artículo 531 del Código penal, sin la concurrencia de más circunstancias modificativas que la del 175 del Código de Justicia militar, a dos meses y un día de arresto, con sus accesorias, responsabilidad civil y personal sustitutoria, y abono de prisión preventiva, de cuyo tallo disintió la autoridad judicial, de acuerdo con su auditor, por no ser de aplicación el artículo 173, indebidamente aplicado y por no haberse agravado la pena, conforme preceptúa el 175, ambos del Código de Justicia militar.

**Doctrina.**—De conformidad con el dictamen del señor fiscal.

Considerando que los hechos relacionados en el resultando primero constituyen un delito consumado de hurto cometido por un militar, del que es autor el acusado, por lo que el delito debe ser castigado conforme a las reglas del Código penal ordinario y con la agravación del artículo 175 del Código militar, no siendo de aplicación a este caso lo preceptuado en el artículo 173 de este Código.

Considerando que como el hurto, por su cuantía, está comprendido en la sanción del número 4 del artículo 531 del Código penal, debe aplicarse la pena de arresto mayor; pero como es de apreciar la agravante del artículo 175 de Justicia militar, ha de aplicarse el arresto dentro de su grado máximo o las penas superiores en uno o dos grados.

**Resolución.**—Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra reunido en Pamplona el 7 de diciembre de 1918, y en su lugar se condena al acusado J. P. Q. a la pena de cinco meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y a pagar al perjudicado, L. J. A., 15 pesetas, surtiendo, caso de insolvencia, un día más de arresto por cada cinco pesetas que deje por satisfacer, siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida. Todo con arreglo a los artículos 50, 82, 83, 53 del Código penal, 75 del de Justicia militar, Ley de 7 de enero del 90 y demás preceptos de general aplicación.

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria MADRID

**TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES**

**ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVINA**

OPINION AUTORIZADA

# La regulación de la producción nacional

Creado recientemente por el Gobierno un Comité regulador de la producción nacional, que tan directamente ha de reflejar su actuación en nuestra economía, la Cámara de la Industria de Madrid se creyó obligada a elevar a la superioridad su informe, donde se manifiesta la opinión, imparcialmente sentida, de esta entidad sobre tan importante asunto.

En este escrito, después de reconocer la Cámara el patriótico espíritu que impulsó al Gobierno para crear dicho Comité, señala el peligro que para el equilibrio de la producción y consumo puede derivarse de toda actuación que se oponga al libre juego de las leyes económicas, suficientes por sí solas para eliminar a las industrias incapaces, sin necesidad de elementos auxiliares, por lo que el Estado debería limitar su acción a influir en las condiciones generales de la producción.

La Cámara opina asimismo que, si ha de ser uno de los propósitos de la regulación oficial ejercer una tutela sobre las industrias, en forma que tienda a evitarse la ruina de ellas, aun consideradas aisladamente, reconoce que, no obstante su carácter de Corporación protectora de las industrias que representa, no es su deber seguramente la defensa a todo trance de ciertas y determinadas industrias, sino procurar el progreso total de los intereses industriales, dentro de normas de la más elemental justicia, de donde podría deducirse que la actuación del Comité regulador en este aspecto originaría irremediables males a la industria nacional.

Termina el escrito haciendo resaltar que si son ventajosos cuantos actos redunden en defensa de nuestra producción frente a la presión exterior, no puede asegurarse lo mismo cuando su finalidad sea la de limitar la competencia en el mercado interior, porque estos repercutiría forzosamente en una disminución del interés puesto en la mejora del producto, que es tanto como defender el estancamiento y encajecimiento de nuestra producción. Reconoce el peligro de que se pueda llegar a la burocracia de la industria, y señala, por último, las dificultades que ha de encontrar el Comité para llegar al conocimiento perfecto de la producción nacional y sus mercados, que es otro de sus propósitos.

## EXTRANJERO

### Una carta del Rey Fernando

PARIS.—Según despachos de Viena, la carta autógrafa que el Rey Fernando de Rumania dirigió el domingo a su primer ministro, y en la cual toma el Rey posiciones contra las aspiraciones del príncipe Carlos a reivindicar sus derechos al Trono, fué decidida en el curso de una sesión del partido liberal con el Gobierno.

El texto fué redactado por el antiguo ministro de Negocios Extranjeros, Duch. La carta fué llevada en seguida a la firma del Rey por el general Aversco, Bratiano y Duch.

El Monarca se resistió tres horas antes de consentir en firmarla.

### Los rebeldes de Nicaragua

MANAGUA.—El general Juan Sacasa, ex vicepresidente de la República y jefe

político de los rebeldes liberales, ha llegado a Puerto Cabezas con un grupo de sus partidarios para establecer allí la residencia de un Gobierno liberal faccioso.

### Entierro de Krassin

MOSCÚ.—Ayer se efectuó la inhumación de las cenizas de Krassin, asistiendo a la ceremonia fúnebre los representantes del Cuerpo diplomático allí acreditado, en nombre del cual depositó una corona el conde Broc-Kdorff-Rantzau, embajador de Alemania.

### Los ferroviarios yanquis

NUEVA YORK.—La Comisión de arbitraje nombrada para solucionar el conflicto ferroviario, ha acordado conceder un aumento en los salarios del 7 y medio por 100. Este acuerdo afectará a 90.000 ferroviarios de los Estados orientales, y con él se pone fin al referido conflicto, que duraba ya más de un año.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapeo  
**HOMBRES MODERNOS**  
DESECCAN LOS PERFUMES AFEMINADOS  
Perfumería Parera

## PARA LOS INVÁLIDOS

### UN CONCURSO PARA LA REEDUCACION PROFESIONAL

La «Gaceta» publicó la convocatoria de un concurso para la adjudicación de diez becas del Instituto de Reeducción Profesional entre los inválidos del trabajo que estén en condiciones de ser reeducados.

Cada una de estas becas comprende: 1.820 pesetas anuales que el Instituto da periódicamente al inválido para su sostenimiento.

Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.

Jornal, que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los talleres del Instituto.

El tiempo de disfrute de la beca es de un año, prorrogable si las necesidades del aprendizaje de nuevo oficial así lo requieren, y reducible a seis meses si el mutilado puede reeducarse en su propio oficio.

Una vez reeducados, los mutilados podrán solicitar ayuda del Patronato de Tutela Social del Instituto para su colocación y protección.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de catorce años y menores de cuarenta inválidos a consecuencia de:

Accidente del trabajo.

Accidente que no sea propiamente del trabajo, inválidos de guerra, etc.

El plazo de presentación de instancias expira el 1 de febrero de 1927.

## Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Píedid catálogo gratis.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Infantería

Destínase de plantilla a Regulares de Tetuán al comandante D. Juan Soto.

Se autoriza a efectuar las prácticas de su empleo en el regimiento de Asturias el alférez de complemento D. José M. Aguirre.

Se concede el retiro al sargento de Cazadores de Africa D. Manuel Nogueiras.

### Artillería

Se concede gratificación de efectividad al capitán (E. R.) D. Manuel López González.

### Guardia civil

Se dispone que el teniente coronel don Eduardo Balaca Vergara, nombrado primer jefe de la Guardia Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, cause baja en la Comandancia a que pertenece por fin del mes en que verifique el embarque.

### Clero castrense

Se concede el retiro al capellán primero D. Higinio La Iglesia.

## UN CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado en Prisiones Militares un Consejo de guerra para juzgar al capitán señor Martínez Aragón, por su intervención en una vista en el Supremo de Guerra.

Presidió el Tribunal el general López Pozas y lo formaron los generales Ruiz del Portal, Montero, Flores, González y Franco. Como ponente actuó el auditor de brigada señor Antolín. Sostuvo la acusación el auditor de división señor Fernández Hidalgo.

El fiscal pidió para el procesado, por el delito de escándalo público, cuatro meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa o el arresto equivalente, suspensión del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y suspensión de empleo durante el mismo tiempo.

El letrado D. Gabriel Martínez de Aragón, padre del procesado, sostuvo la inocencia del capitán Martínez de Aragón.

## DE PROVINCIAS

### La feria de abril de Sevilla

SEVILLA.—La Cámara de Comercio ha solicitado que la feria de abril del año próximo empiece el día 20, o sea ocho días después de Pascua de Resurrección, con objeto de facilitar que los turistas extranjeros puedan efectuar en dichos días excursiones a las demás provincias andaluzas.

### Medidas sanitarias en los trenes

VALENCIA.—El gobernador se ha dirigido a las Compañías ferroviarias, recordándoles el cumplimiento de la circular de la Dirección general de Sanidad, de julio último, sobre prevenciones sanitarias en los trenes.

### Los cultivadores de remolacha

ZARAGOZA.—Se ha celebrado una asamblea de cultivadores de remolacha. Asistieron representantes de numerosos pueblos.

En la reunión imperó el criterio de pedir la normalización de la campaña, en sentido de que se respeten los derechos de los cultivadores.

## GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Ha sido tan grandioso el éxito del juguete cómico de Abad y Lacio «El niño desconocido», que desde «El orgullo de Albacete» y «Los hijos artificiales» no se recuerda otro éxito cómico de más gracia. Benito Cibrán da tal importancia a su personaje que el público no cesa de reír ni un momento.

Pepita Meliá y Julia Lajos graciosísimas y muy guapas. Todos los artistas, en unión de los autores, son constantemente aplaudidos. Todas las noches, a las diez y cuarto, y pasado mañana domingo, a las seis de la tarde. Contaduría, de cuatro a ocho.

ZARZUELA.—(Teatro lírico nacional).—Siendo ésta la última semana de temporada de zarzuela, se dará «El caserío», tarde y noche, hasta el domingo

próximo. Ante las numerosísimas peticiones de localidades para estas últimas representaciones de «El caserío», en plena triunfo, despáchase en Contaduría con tres días de anticipación.

COMICO.—«Charleston». Estas popularísimas caricaturas escénicas, que siguen representándose con el gran éxito y magníficas entradas de siempre, se pondrán en escena durante toda la semana en las funciones de tarde y noche.

Las reputadas Casas La Moda Parísien y Luis de Lalama renuevan constantemente los valiosos modelos de abrigos, vestidos y sombreros de señora que exhiben en el primer acto de la obra.

ROMEA.—Éxito garantizado es siempre la actuación de las tres «estrellas» que en la actualidad son admiradas en este teatro; pero hoy, lo admirable ha pasado a lo inigualable. Vea hoy mismo a la hermosa Antonita Torres en sus bailes únicos, y a las hermanas Pinillos en sus creaciones geniales, de novedad y lujo nunca superados. El éxito del día en el género, «Lo que cuestan las mujeres», suceso verdad del brillante «charleston» bailado por toda la compañía. Éxito de las chicas de Rómela.

## RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODSTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

**CASA "SIR"**  
Mejía Lequerica, 4  
MADRID

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El espanto de Toledo. A las diez y cuarto, El centenario y Cambio de suerte.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis, Aventura. A las diez y cuarto, El niño desconocido.

CIRCO DE PRICE.—A las seis: Matinée infantil.—A las diez y cuarto, dos grandiosas funciones, en las que tomarán parte toda la gran compañía de circo y los números de extraordinario éxito los elefantes, caballitos, vacas y llamas, y La esfera de acero, con su emocionante «ping» en motocicleta.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto: Lepe, Moncayo, El Tenorio de Rómela, Comité, Alady, Antonita Torres. Lo que cuestan las mujeres, Hermanas Pinillos.

Por un real  
extirpa radicalmente los CALLOS  
VERDUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.  
usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.  
125 pesetas bote  
o 25 pbs muestra de prueba

Farmacia central  
Pueblo 11  
Madrid  
y principales farmacias, droguerías y centros de espedificos.

## DE «LA VERDAD» POSITIVISMO E IDEALISMO

«Sin saber quien recoge, sembrad serenos, sin prisas, las buenas palabras, acciones, sonrisas... Sin saber quien recoge, dejad que se lleven la siembra las brisas...»

No es de crítica literaria la materia de este artículo, aunque alguien así pudiera creerlo al ver que en él se analiza una jugosa composición poética.

Poco tiempo hace publicó un libro de poesías la señorita Cristina Arteaga, prologado por el insigne estadista don Antonio Maura. La Prensa toda, por aquel entonces, se ocupó con el merecido elogio, que como producción literaria en justicia corresponde al hermoso libro. A aquellos elogios me atengo y asocio, pasando a hacer breve estudio, en su aspecto social, de una de sus más interesantes y bellas composiciones, de la cual está tomada la estrofa que nos sirve de tema.

Es Cristina Arteaga una de las figuras preeminentes y más interesantes de la juventud femenina española, porque en ella se reúnen cualidades verdaderamente poco comunes en los tiempos que corremos. Es de inteligencia robusta, varonil, que no rehuye los estudios más serios de la filosofía, sin abandonar por eso la delicadeza de las formas femeniles; es de espíritu moderno, pero no modernista; procura enaltecer el sexo, pero no cambiarlo, que es lo desatinado del feminismo modernista. De alma prócer y corazón saturado del sublime idealismo cristiano, no puede menos de aborrecer ese hibridismo ridículo de la mujer-hombre, solo explicable en las cabezas vacías, con moño o sin él, y en los espíritus vulgares. Sean estas líneas de justo encomio a la autora del libro y a manera de censura de las actuales modas femeninas, en las que las muchachas creen dignificarse, copiando lo externo del hombre y todo lo que de vulgar en él existe. Y vamos a nuestro asunto.

Todos quieren recoger y nadie sembrar

En medio del ambiente de frivolidad, de grosero positivismo, de criticismo escéptico y de desentratado modernismo que hoy está convirtiendo la sociedad en una casa de orates, donde nadie se entiende, todo se discute y nadie cree, y menos ama, a su semejañte, es verdaderamente sorprendente y consolador encontrarse con un libro de sano idealismo y suprema espiritualidad, donde en delicadas formas poéticas se expone un programa social profundamente humano y de eficiencia suprema, aunque no instantánea. Uno de los síntomas del grosero positivismo de la sociedad actual, y que la tiene convulsa y a las puertas de la muerte, es el que todos quieren hacer la recolección sin antes haber sembrado, y los que siembran lo verifican a impulsos de la codicia de recoger ellos mismos el fruto: el altruismo profano y la caridad cristiana van desapareciendo en esta sociedad paganzada por grosero positivismo y brutal egoísmo.

Yo invito a todos los sociólogos de gabinete, de empirico y casístico recetario, a que piensen, a que mediten, si es que no se les ha olvidado esta función exquisita del alma, a fuerza de leer recetarios ajenos y elaborar los propios, en los fenómenos sociales y sus fundamentos, y me digan si no es ésta la característica del ambiente social moderno. Hoy se talan los bosques, para recoger lo que no se ha sembrado; no se plantan encinas, ni árboles de lento desarrollo, porque sus frutos han de ser recogidos por otras generaciones; hoy, hasta se cultiva el trigo trimesino, porque no hay paciencia para esperar los nueve meses necesarios para el buen desarrollo del ordinario. ¿Quién escribe hoy una obra que absorba toda la vida, para que las generaciones venideras la publiquen?

El positivismo egoista ahoga la sociedad presente

Ese altruismo no va con estos tiempos de los efectos inmediatos; hoy se escribe un artículo de periódico en unas horas, o de revista en unos días, o a lo más un folleto o librito en unos meses, para recoger el fruto el mismo autor en pesetas, en gloria o en vanidad. Trabajar y no gozar el fruto del propio trabajo, qué horror! En las mismas obras de caridad cristiana, no se ve ese afán desmedido de ver y aun recoger los frutos in-

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**Andrés Romanillos**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6 MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

**MILITARES**  
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno y pagar en diez mensualidades.

IMPACTAS DE...  
GRASES

mediatos de aquello que se da? Para hospitales, asilos, sanatorios y otras obras donde se ve el edificio y los enfermos o asilados... no suele faltar dinero entre los católicos; pero si se trata de una siembra de ideas, que quedan ocultas en el alma de los lectores, y mueren unas, quedan en largo periodo de germinación otras y pocas aparecen con fruto visible en los primeros años, apenas hay quien se desprenda de una peseta. Y, no obstante, esta caridad es incomparablemente superior a la otra...

¿Qué significan estos y otros fenómenos parecidos, sino que el egoísmo positivista está infiltrado en el tuétano de la sociedad presente? ¿Y quién puede dudar que el positivismo y el egoísmo son el corrosivo, la muerte de las sociedades, así como el amor es el fundamento del orden y de la paz sociales? Por consiguiente, mientras no se ataque a la raíz del mal, la salud no puede venir; toda la farmacopea de los sociólogos «soi disant», resultará completamente inútil. Por eso reputamos altamente beneficioso todo lo que tienda, como el libro que comentamos, a elevar los espíritus, a ensanchar los horizontes, a romper las cadenas materiales del positivismo que se traduce siempre en egoísmo distanciador de almas y, por consiguiente, fomentador de las luchas sociales, luchas que sólo el amor puede evitar.

¿Qué va ganando usted con eso? ¡No sea usted Quijote!

Prueba evidente del brutal positivismo que corroe la sociedad presente son las frases corrientes, baldón de quien las pronuncia y estigma del siglo que sin protesta las escucha. «¿Qué va usted ganando con eso?» «No sea usted Quijote.» «No se meta usted a Redentor, que va a salir crucificado...» Estas frases, estimadas hoy como sabia síntesis de la más exquisita prudencia y del más fino sentido de la realidad, son más bien la quintaesencia del sanchopancismo de espíritus de suprema vulgaridad, que se mueven a ras de tierra, incapaces de sentir el ideal y menos de remontarse hacia él. Cuando el ideal desaparece del corazón de los pueblos, marchan precipitadamente hacia la decadencia, si es que en ella no se hallan ya sumergidos.

Entre Sancho Panza y Don Quijote, la elección no debe ser dudosa. Ciertamente, ni Sancho Panza es la realidad, ni lo es Don Quijote. La realidad humana es la armonía entre esos dos símbolos; pero, dominando siempre el ideal sobre lo material, el espíritu sobre el cuerpo. Lo contrario es inconsciencia en los no creyentes, apostasía en los católicos, porque los católicos no pueden separarse del idealismo cristiano sin ser transfugas de sus creencias; las frases precipitadas, en su labio, suenan a blasfemia. Según ellas, los apóstoles fueron unos desgraciados ilusos; los misioneros todos unos infelices, quijotes, porque nada

iban ganando, y a veces hasta el tiempo perdían, al no lograr conversiones, cuando por difundir la idea cristiana se lanzaron a toda clase de peligros, sacrificios y persecuciones. Sacrificarse por la defensa de un ideal de justicia y de verdad, ¿hay algo más noble y digno de respeto? ¿Se ha hecho algo grande y trascendental para la regeneración de los pueblos por los sanchopancistas? ¿No han sido estos siempre la rémora de los grandes avances de las sociedades? Vivir pensando en sí, sólo para sí, haciendo girar todo alrededor de sí, sin sacrificar por nuestros semejantes una comodidad, una satisfacción, un puñado de pesetas... ¿hay algo más opuesto al espíritu cristiano y algo más antisocial?

La ley de armonía de los mundos y la de las sociedades

Si existe y se conserva la armonía de los mundos es porque los astros, constantemente, con su reciproca atracción, se sostienen los unos a los otros; si un día esos mundos materiales se hiciesen egoístas, replegándose sobre sí mismos, no mirando cada uno más que al propio desenvolvimiento, desentendiéndose de los demás, rompiendo los lazos de mutua atracción con que se hallan unidos, se verificaría el cataclismo más espantoso, no sólo que han visto los siglos, sino que puede imaginar la fantasía más desbordada en momentos de abrasadora fiebre. Si, el fin del mundo material sobrevendría fulminantemente con sólo dejar de cumplir los astros la ley de atracción universal, que viene a ser como el amor de la materia. Lo mismo sucedería con el mundo moral el día que todos los hombres dejaran de cumplir la ley del amor, que es como la atracción de los espíritus.

La sociedad vive del amor, y será tanto más perfecta cuanto mejor y más perfecto sea el amor en ella existente. El ideal en esta materia sería una sociedad donde la fuerza de nuestra atracción fuese un amor infinito. En esta sociedad la paz y la dicha también serían infinitas. Por lo contrario, la destrucción absoluta, esencial de toda sociedad, tendría lugar allí donde el odio sustituyese por completo al amor, aborreciéndose todos, unos a otros con odio infinito. Ninguno de estos dos tipos del mundo moral se da en la tierra, porque aquí nada hay absoluto, y el bien y el mal, el odio y el amor andan mezclados y son siempre relativos.

¿Qué diríamos de quienes intentasen sustituir en el mundo sidéreo la ley de atracción universal por otras leyes particulares, salidas de su majín? Pues esto mismo debemos decir de quienes pretenden sustituir la ley de atracción universal de las almas, el amor, por una multitud de leyes casuísticas de gran aparato científico, y contenido ramplón unas veces y desatinado otras, elaboradas en los gabinetes de estudio de ciertos señores, que, no obstante su miopía

LINOLEUM 6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serrá.—Teléfono número 49-65.

—Fuentes, núm. 5— San Bernardo, núm. 2

Intellectual, se llaman sociólogos, porque dicen y escriben superficialidades acerca de la marcha de la sociedad. Estos buenos señores me dan la sensación del ingeniero naval que, habiendo construido una nave con el «centro de presión», muy bajo, con relación al centro de gravedad, al ver la inestabilidad de la embarcación se ocupase en dar reglas para la distribución de la carga, con objeto de darle la necesaria estabilidad y evitar el naufragio al hacerse a la mar. Elévese el «centro de presión», y la nave adquirirá condiciones marinerías, y mientras esto no se haga, todo será inútil, y vendrá el desastre el día menos pensado. Elévese el ideal humano, levántense los corazones, grábese en ellos la santa ley del amor, y la sociedad adquirirá la estabilidad necesaria para marchar a través de las borrascas de la vida; todo lo demás será completamente inútil.

Hermoso programa social

Y vamos a terminar copiando tres estrofas de la delicada poesía que nos ha sugerido este artículo, las cuales constituyen un hermoso programa social, y una reacción de alta espiritualidad contra el positivismo y brutal egoísmo de la época presente:

«Sin saber quién recoge, sembrar serenos, sin prisas, las buenas palabras, acciones, sonrisas. Sin saber quién recoge, dejar que se lleven la siembra las brisas.

Las espigas dobles romperán después. Yo abriré la mano para echar mi grano como una armoniosa promesa de mies en el surco humano.

Brindará la tierra su fruto en agraz; otros segadores cortarán las flores.

Pero habré cumplido mi deber de paz, ¡mi misión de amores!...

Y ahora preguntamos: ¿No surgirá un poeta de acerada pluma que la clave en quienes, en vez de sembrar ellos, se ocupan en destruir la siembra de los demás?

P. Teodoro RODRIGUEZ Agustino.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Direcciones de graduadas

He aquí la lista de los solicitantes admitidos a la práctica de los ejercicios de estas oposiciones:

Don Luis Gullón Hidalgo, doña Africa Ramirez de Arellano y Ramirez, doña Teresa Francisca Linares Rivas Pérez, doña Angela Villafra Pampiega, D. Ricardo Campillo González, doña Delia García Dómene, doña Laura Guerra Taboada, D. Sidonio Pintado Aroyo, D. Pablo Sancho Romero, doña Manuela Velaz y Oñate, doña María Cecilia Carriedo y Abadía, doña Herminia García y Pérez, doña María de las Mercedes Geste Ylera, D. Nicolás Leal Olivares, D. Joaquín Muñoz Ruiz, D. Cayetano Ortiz y Corral, D. Juan Rodrigo Martínez y García Aranda, D. Isidro Almazán y Francos, doña Luisa Grasa Pueyo, doña R. Pilar Angulo y Puente, D. Manuel Alonso Zapata, D. Dionisio Correas Fernández, D. José Delgado Ijalba, D. Federico Dorreste Betancor, D. José María Fuentes Boyra, D. Godofredo Fernández Lorenzo, doña Guadalupe Fernández y Ortega, D. Manuel Fernández Tévar, D. Julio González Santos, D. Domingo Hidalgo Bravo, D. José Herrero Pérez, D. Tomás Lucas García, D. José María Nosti y Fuster, doña María del Pilar Oñate Pérez, D. Dionisio Prieto Fernández, Don Antonio Serra Domenech, doña Victoria Zárate y Zurita, D. Ramón Luis Huerta, doña Amparo Gutiérrez Alonso, y D. Alejandro Pérez Moya.

El Tribunal nombrado, para la califi-

cación de los opositores, lo constituyen: Presidente, excelentísimo señor don Rufino Blanco, consejero de Instrucción Pública.

Vocales: Excelentísimo señor D. Casto Blanco Cabeza, profesor de la Escuela Normal de Maestros; Sr. D. Luis Linares Becerra, inspector de Primera Enseñanza; Sra. doña María Luisa Ramos, directora de los Jardines de la Infancia, y Sra. doña Luisa Díaz Recarte, profesora de la Escuela del Magisterio.

Nuevo tribunal

Para juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de fotógrafo, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, han sido nombrados: D. Carlos Gato Soldavilla, presidente; D. Román Loredo y Prados, D. Carlos Granet Echevarría, vocales.

Pensiones para el extranjero

Les han sido concedidas pensiones de 1.250 pesetas, a los siguientes alumnos de las Escuelas de Comercio:

- 1.—D. Ubaldo Rico Eguibar, de la Escuela de Madrid.
2.—D. José Rico Eguibar, de la Escuela de Madrid.
3.—D. Juan Macías Surrales, de la Escuela de Barcelona.
4.—D. Rafael Real Montaner, de la Escuela de Barcelona.
5.—D. Antonio Sacristán Colas, de la Escuela de Madrid.
6.—D. Jesús Tomás Igartúa, de la Escuela de San Sebastián.
7.—Doña Petra Balbás García, de la Escuela de San Sebastián.
8.—D. Alejandro Villar Celada, de la Escuela de Santander.
9.—D. Manuel Campo Martínez, de la Escuela de Cádiz.

DE MARINA

Percepción de honorarios

Contestando a la consulta del Comandante de Marina de Mahón relativa a los honorarios que deben percibir los médicos civiles que formen parte de las Juntas encargadas del reconocimiento facultativo de los aspirantes a los títulos de Mecánicos o Maquinistas Navales, se ha dispuesto que, como adición al art. 10 del nuevo Reglamento de maquinistas navales de la Marina mercante aprobado por Real decreto de 2 de noviembre de 1925, y con el nombre de «Apartado f)», se señalen los siguientes honorarios:

Para Mecánicos segundos, Mecánicos primeros y Fogoneros habilitados, 1,50 pesetas por reconocimiento.

Para primeros y segundos Maquinistas, 2,50 pesetas por reconocimiento.

Escuelas de Náutica

A propuesta de la Dirección general de Navegación se nombra Secretario de la Escuela de Náutica de Cádiz al profesor numerario en propiedad D. Emeterio Cesáreo Diego Somonte, asignándole la gratificación que previene para el caso el Real decreto de 7 de febrero de 1925, debiendo cesar en el referido cargo el profesor auxiliar de la misma D. Enrique Pérez Fernández, que lo desempeñaba con carácter interino.

Por Real decreto se ha dispuesto que el artículo 127 del Reglamento para el régimen y gobierno de las Escuelas Oficiales de Náutica, de siete de febrero de mil novecientos veinticinco, queda redactado así: «Los Jefes y Oficiales de los distin-

tos Cuerpos de la Armada, los Catedráticos y Profesores de los Institutos Nacionales de segunda enseñanza o quienes disfruten ya sueldo o haber pasivo que sean nombrados, en propiedad o interinos. Profesores numerarios o especiales de Escuelas de Náutica, sólo tendrán derecho al percibo, en tal concepto, de una gratificación anual de dos mil pesetas.

Cuerpo Administrativo

Se nombra Comisario de las provincias del Noroeste al Comisario D. Agapito A. Rivas, en relevo del Jefe de igual empleo D. Federico Ponte y Sotillo, que a su vez relevará al primero de los Jefes citados en la Intervención de las Rías Bajas.

Se dispone que el Contador de Navío D. Saturnino Calderón y Mérida sea relevado, en 14 del presente mes de diciembre en la Habilitación del crucero «Río de la Plata», por el Oficial del mismo empleo D. Federico Curt Américo, que lo será, a su vez, en su destino de Habilitado de la provincia marítima de Alicante, por el también Contador de Navío D. Hermenegildo Gómez Martínez, pasando el primero de los expresados Oficiales a continuar sus servicios a este Ministerio.

Situaciones de buques

Por Real orden telegráfica se ha dispuesto que el cañonero «Cánovas del Castillo» quede separado del mando de las fuerzas navales del Norte de Africa, pasando a las órdenes directas del ministro y quedando dependiendo sólo jurisdiccionalmente del Departamento de Cádiz.

Inspectores costeros

Por acuerdo de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo se saca nuevamente a concurso libre la provisión de cuatro plazas de Inspectores costeros, dependientes de dicha Institución, con arreglo a las bases insertas en el «Diario Oficial» núm. 168, terminando el plazo de admisión de solicitudes en el término de quince días, contados los festivos, a partir del día 29 de noviembre último.

Las plazas a concursar son las correspondientes a las zonas de Estepona a Ayamonte, Galicia, Santander y Asturias y Canarias.

DE VIGILANCIA

Trasladados

Guardias primeros: D. José Fernández Sánchez, de Port-Bou, a Madrid; don Gaudencio García de Campos, de Madrid, a Port-Bou; D. Juan Ureña Cámara, de Sevilla, a Barcelona; D. Eduardo Ferrer Domínguez, de Barcelona, a Sevilla; don Miguel Matallín Martínez, de Madrid, a Barcelona; D. Victorio Orozco Cejudo, de Barcelona, a Madrid; D. Eduardo Alonso Canet, de Madrid, a Alicante; D. Mariano Sánchez Bretaña, de Alicante, a Madrid; D. Eduardo Barea Fernández, de Barcelona, a Granada, y D. Amador Bueno Jaraquemada, de Córdoba, a Sevilla.

Fallecidos

Agente D. Martín Costa Vargas, de Barcelona.

Guardias primeros: D. Juan Bautista Parra Molina y D. Juan García Lozano, de Madrid, y D. José Navarro Duz, de Barcelona.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yaths Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danbolino. Supera al minio. Cubre 4 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Eadstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Esmaltes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

GRAN RELOJERÍA D. PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

La caja de plata, desde pesetas 95,00
La caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 120,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pta. 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad de despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras, lujoso sortido en calzas para señoras, caballeros y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, con asistencia a los pertenecientes a las Instituciones de Reserva civil y Militar y a las de las Armadas.

LA SOLEDAD = FUNERARIA. DESENGAÑO. 10. TEL. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST